ACTA INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA PC-MS-MC-009-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA, PUESTOS EN SITIO Y DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE PROVISIÓN, CON DESTINO A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ASOCIATIVIDAD COMUNITARIA ESPECÍFICAMENTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA BOYA SEGUNDO DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

Dentro del término establecido en el cronograma de la invitación en referencia, se recepcionó(aron) la(s) siguiente(s) propuesta(s):

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

PROPONENTE	TOTAL, FOLIOS	VALOR ANTES IVA	VALOR TOTAL	FECHA RADICACIÓN	HORA RADICACIÓN
EDISON YESID MARTINEZ BARRERA identificado con C.C No. 1.054.780.253 expedida en Somondoco, Boyacá	17	N/A	$ 30.181.000,00	12/02/2026	10:47 PM

Cumpliendo con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 4, del Decreto 1082 de 2015, se procede a hacer la verificación de la oferta económica de menor valor presentada por , se expidió el respectivo informe de evaluación preliminar y **NO** se recibieron observaciones al mismo. Por lo tanto, se procede a la verificación de los requisitos exigidos así:

PROPONENTE PROPUESTA DE MENOR VALOR N° 01	**EDISON YESID MARTINEZ BARRERA** identificado con C.C No. 1.054.780.253 expedida en Somondoco, Boyacá

REQUISITOS HABILITANTES

CAPACIDAD JURÍDICA	**CUMPLE**
EXPERIENCIA GENERAL	**CUMPLE**
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	**CUMPLE**
PROPUESTA ECONÓMICA	**CUMPLE**
OTROS ASPECTOS TÉCNICOS PARA TENER EN CUENTA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**CUMPLE**

CONCEPTO

El (la) directivo (a) encargado (a) responsable de la evaluación, salvaguardando el deber de selección objetiva y los principio que rigen la contratación pública y la función administrativa encuentra que el proponente, **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación de Mínima Cuantía No.**PC-MS-MC-009-2026**, por lo anterior el comité recomienda al Alcalde del municipio, la aceptación de la oferta presentada por **EDISON YESID MARTINEZ BARRERA** identificado con C.C No. 1.054.780.253 expedida en Somondoco, Boyacá, quien presentó oferta por un valor total $30.181.000,00, para celebrar el contrato cuyo objeto es **SUMINISTRO DE MATERIALES DE**

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldia@somondoco-boyaca.gov.co

FERRETERÍA, PUESTOS EN SITIO Y DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE PROVISIÓN, CON DESTINO A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ASOCIATIVIDAD COMUNITARIA ESPECÍFICAMENTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA BOYA SEGUNDO DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO".

En constancia de lo anterior se firma, a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2026.

LEIDY JOHANA TOLOZA GIL
Secretaria de Planeación y Obras

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldía@somondoco-boyaca.gov.co